



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2018

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 381-2024-FE-UNAP

Iquitos, 23 de agosto de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio n° 235-2024-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del **Plan de Tesis “CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL PROCEDIMIENTO MAMÁ CANGURO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2024”**, presentado por la Tesista **ADITA ADBEEL DÍAZ SANGAMA**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el **Plan de Tesis “CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL PROCEDIMIENTO MAMÁ CANGURO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2024”**, presentado por la Tesista **ADITA ADBEEL DÍAZ SANGAMA**, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, el reconocimiento como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra., Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Ing. Ind. Saúl FLORES NUNTA, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL PROCEDIMIENTO MAMÁ CANGURO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2024”**, presentado por la Tesista **ADITA ADBEEL DÍAZ SANGAMA**, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA EL PROCEDIMIENTO MAMÁ CANGURO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2024”**, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra., Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Ing. Ind. Saúl FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)